



## RESOLUCIÓN PROVISIONAL / FICHA DE PARTICIPACIÓN / RECLAMACIONES

Por medio de la Resolución de 16 de julio de 2024, de la Directora de Gestión de Personal, se **resolverá con carácter provisional** el proceso de adjudicación de comienzo de curso académico 2024-2025 en lo relativo al **personal funcionario de carrera y personal laboral fijo**.

Los **listados de personas y puestos adjudicados** se encontrarán disponibles en la aplicación de adjudicación de comienzo de curso, situada **en el entorno hezigunea**, y en la **página web** del Departamento de Educación.

### ACCESO A LA APLICACIÓN EN HEZIGUNEA

Diríjase a la dirección electrónica <https://hezigunea.euskadi.eus/eu/inicio>.

Cuando introduzca su usuario y contraseña, pulse "Acceder".

The screenshot displays the 'Trámites con personal' section of the application. On the left, a sidebar menu includes 'Inicio', 'Área personal', 'Mis datos laborales', 'Trámites con personal', 'Mis solicitudes', 'Mi formación', 'Información de prevención', 'Mi día a día', and 'Información y novedades'. The 'Área personal' and 'Trámites con personal' items are highlighted with red boxes. On the right, the 'Trámites administrativos' section lists several procedures, with 'Adjudicación comienzo de curso' highlighted by a red box. Red arrows point from the highlighted menu items to the corresponding procedure in the administrative list.

Seleccione "Área Personal" / "Trámites con personal" / "Adjudicaciones comienzo de curso"  
Entrará directamente a la pantalla específica del procedimiento.

## FICHA DE PARTICIPACIÓN

Una vez se resuelva la adjudicación, y después de comprobar las peticiones de todas las personas participantes, podrá obtener un resumen de su solicitud, mediante el enlace "[FICHA DEL PARTICIPANTE](#)". Esa opción sólo está disponible para aquellas personas que introdujeron alguna petición durante el plazo de solicitud.



La ficha **refleja las condiciones reales de participación**, es decir, qué peticiones y opciones se han aceptado y cuáles han sido anuladas. El estado de cada petición se recoge en una columna situada al final de cada fila.

Son **peticiones inválidas** aquellas en las que aparece la **marca E**. Constarán como tales aquellas peticiones para las que no cumpla las condiciones de impartición o que por cualquier razón resulten incoherentes o no admisibles por el sistema.

Adobe Acrobat Standard - [datos\_k30\_file\_COCU\_30964946\_1344411672803\_0[1].pdf]

Archivo Edición Ver Documento Herramientas Avanzadas Ventana Ayuda

PETICIONES PARA FASE DE ADJUDICACIÓN EN EL CENTRO: IES SAN IGNACIO BHI

Nº	Plaza	Asignatura	PL	Preceptividad	Itm.	Sing.	Est.
1	38118	203 LENGUA Y LITERATURA VASCA	1	A	1	N	
2		203 LENGUA Y LITERATURA VASCA	1				
3	47965	210 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2	B	1	N	
4	38121	222 DIVERSIFICACION CURRICULAR SOCIO-LING.	2	B	1	N	E
5		281 EUSKERA (ESO 1-2)	2				
6	35536	281 EUSKERA (ESO 1-2)	2	B	1	N	

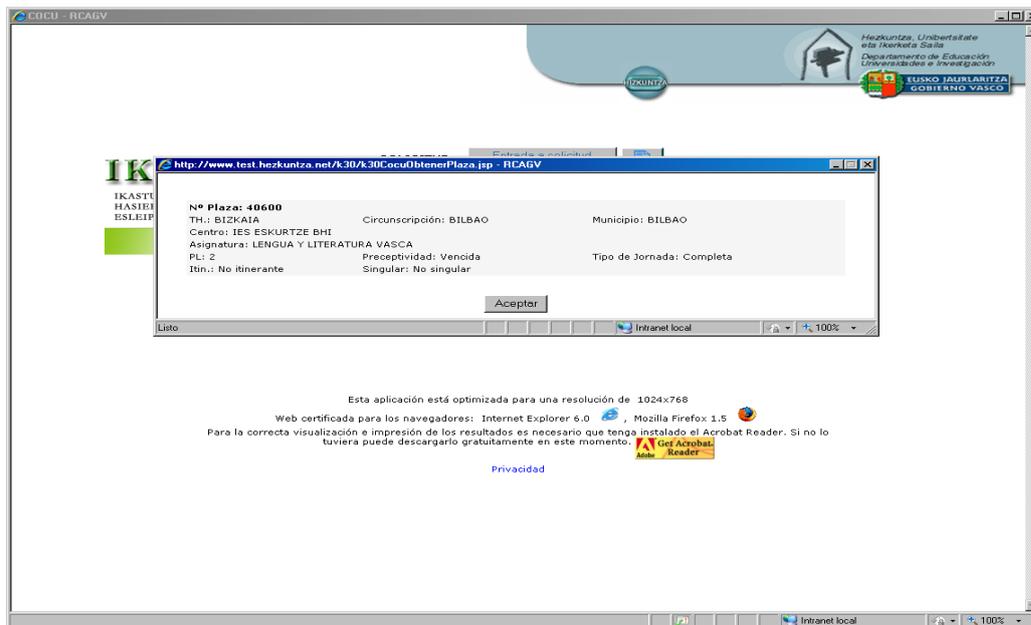
209,9 x 297 mm | 2 de 2

## CONSULTA DE LA ADJUDICACIÓN

Además podrá consultar la adjudicación pulsando en los siguientes enlaces:

["LISTADO GENERAL DE LA ADJUDICACIÓN"](#): accederá a la relación general de personas y puestos adjudicados.

["CONSULTA PERSONALIZADA DE LA ADJUDICACIÓN"](#): el sistema le indicará el puesto que se le ha asignado y las características de éste:



## RECLAMACIONES CONTRA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Por último, también podrá presentar una reclamación mediante formulario contra la resolución provisional **entre las 14:00 horas del día 16 de julio de 2024 y las 12:00 horas del día 17 de julio de 2024.**

Una vez identificado en Hezigunea verá su área personal, desde dónde podrá acceder al **formulario** de reclamación:

